



## QUIMAL 185

### Desengrasante-decapado de tipo ácido para el aluminio y sus aleaciones

---

#### DESCRIPCIÓN

---

El **QUIMAL 185** es un proceso desengrasante de tipo ácido y fácil de lavar. Limpia y acondiciona la superficie en un solo paso por spray.

---

#### APLICACIONES

---

Es un desengrasante de tipo ácido, activado, desarrollado para eliminar todo tipo de suciedad, sobre todo aceites procedentes de un tratamiento de esmerilado.

Es muy recomendable como tratamiento previo al cromatizado, fosfocromatizado o filmógeno del aluminio.

Proporciona un ataque superficial que permite efectuar en una sola operación desengrase y un ligero satinado.

Efectúa una acción blanqueante eliminando, por tanto, el color grisáceo que producen los tratamientos mecánicos.

---

#### VENTAJAS

---

**Eficacia de desengrase.** Limpia y acondiciona la superficie en un solo paso por spray.

**Acción blanqueante y efecto de satinado en una sola operación.**

Compuesto por tres componentes líquidos concentrados, lo que facilita su manipulación, dosificación y acondicionamiento a las condiciones específicas de cada aplicación.

El **QUIMAL 185 A**, **QUIMAL 185 B** y **QUIMAL TAS** se utilizan en la formulación del baño, siendo el **QUIMAL 185 B** el componente a utilizar para el mantenimiento.

---

---

---

## CONDICIONES DE TRABAJO

---

CONCENTRACIÓN	.20 g/l. QUIMAL 185 A
	2 g/l. QUIMAL TAS
	2,5 cc/l. QUIMAL 185 B
TEMPERATURA	.25 - 55°C
TIEMPO DE TRATAMIENTO	1 a 4 min.

Si se desea un mayor efecto de satinado, aumentar la concentración y la temperatura de trabajo.

---

---

## INSTALACIÓN

---

Las cubas y calefacción, deben estar construídas en acero inoxidable o revestidas de ebonita, polipropileno u otro material resistente a los ácidos y a temperaturas de 60°C. Usar calentadores de acero inoxidable o preferiblemente teflón.

---

---

## PREPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN

---

Llenar la cuba destinada a contener la solución desengrasante, con agua hasta la mitad de su capacidad aproximadamente.

Agregar la cantidad necesaria de **QUIMAL 185 A** , **QUIMAL 185 B** y **QUIMAL TAS** con agitación.

Completar con agua hasta el volumen final y mezclar bien.

Calentar, si es necesario, a la temperatura de trabajo, con lo que el baño queda listo para su uso.

---

---

## MANTENIMIENTO

---

La concentración de la solución de trabajo, deberá mantenerse a los valores fijados en cada caso, mediante un control analítico.

### Control analítico

- Tomar 2 cc. de baño y llevarlos a un Erlenmeyer de 250 cc.

- Adicionar 50 cc. de agua destilada.
- Adicionar 25 cc. de solución 30% de Oxalato Potásico.
- Valorar con solución 0,1 N de NaOH usando fenolftaleína como indicador hasta coloración roja.
- Sean A = cc. consumidos = puntos de Fosfato

Un baño formulado en las condiciones iniciales deberá contener 6,8 - 7,2 puntos de Fosfato.

Para subir 1 punto el valor de puntos de Fosfato, deberán acondicionarse 2,5 cc/l. de **QUIMAL 185 B**.

La duración del baño está limitada por la acumulación de aceites y lodos en la cuba.

---

## MANEJO

---

El **QUIMAL 185 A** y **QUIMAL 185 B** son productos ácidos y pueden causar quemaduras. Manejarlo con la precaución requerida en el tratamiento de estos productos. Evitar contacto con la piel, los ojos y prendas de vestir. En caso de salpicaduras, lavar con agua abundante y requerir asistencia médica.

Deberá tenerse en cuenta la legislación vigente respecto al transporte, almacenamiento, utilización y vertido de productos químicos.

Tanto las aguas de enjuague como los concentrados deberán tratarse y/o neutralizarse antes de su vertido.

IH/189504

---

Todos los detalles y recomendaciones vienen precedidos de una larga experiencia industrial, pero aún así, no nos permiten garantizar resultados sin una previa adaptación a las condiciones existentes en los diferentes casos, ni en cualquier circunstancia que esté fuera de nuestro directo control o de las estipulaciones especiales dadas por el servicio técnico.

Los datos indicados, propiedad de SIDASA, o de sus licenciatarios, están limitados en su uso por las personas o firmas ligadas por contrato y por ello, queda prohibida expresamente su reproducción y comunicación total o parcial, a terceros que escapen al alcance de protección del Registro de la Propiedad Industrial, sobre diseños, marcas, patentes y modelos.

---